



Universidad Nacional

Expte. 45-06-6340.-

de
Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 26 OCT 2006

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la ampliación de trabajos correspondientes a las tareas: "MODIFICACIÓN DE DESPACHO DE ALUMNOS ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL". Contratación Directa N° 141/06; teniendo en cuenta lo informado a fojas 4/vta. por la Secretaría de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Aprobar la ampliación de trabajos correspondientes a las tareas: "MODIFICACIÓN DE DESPACHO DE ALUMNOS ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL". Contratación Directa N° 141/06, y adjudicar el mismo a la firma FORMAS URBANAS de Gustavo Adolfo Signori, invirtiendo en ello la suma total de \$ 715,00 (Pesos SETECIENTOS QUINCE) e imputando dicho egreso en la Partida: Fuente: 12, Prog.: 04, Sub Prog.: 02, Proy.: 00, Actividad: 10, Dependencia: 80, Inciso: 3, Part. Princ.: 4, Part. Parcial: 9, Afect.: 2006, Importe \$715,00.

El presente acto se encuadra en lo establecido por el Art. 99, Inc. a) del Decreto 436/2000 – Monto Contractual: \$ 4.217,00.-

ARTÍCULO 2 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Administración.

gc

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

2656 ✓